

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN  
REGIDURÍA OCTAVA  
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER. 2022 – 2025**

-----Folio 1 de 5-----

Siendo las 14:00 horas del día **02 de enero de dos mil veintiséis**, reunidos en las oficinas que albergan la Regiduría Octava del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicadas en Zaragoza s/n Col. Centro C.P. 91700, con el objeto de realizar el Ensayo de la Entrega y Recepción de la Regiduría Octava correspondiente a la Administración Pública Municipal 2022-2025 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, en cumplimiento a los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 y 68 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y con fundamento en lo dispuesto por los numerales 110, 115 fracción II, 186 al 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 1, 3 fracciones II, III y IV; 4, 5 fracción I; 6, 9 segundo párrafo, 19 al 30 de la **Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal**; así como en el Acuerdo mediante el cual se da a conocer la expedición de la Guía para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2022-2025, emitida por el H. Congreso del Estado; las personas que a continuación se citan.-----

**COMPARECEN POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SALIENTE:** El Ciudadano Daniel Martín Lois, persona servidora pública que concluye el cargo de Regidor Octavo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, quien se identifica con credencial para votar con número [REDACTED] y manifiesta como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]. Se anexa copia fotostática de la identificación referida.-----

**COMPARECEN POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ENTRANTE Y REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO:** La Ciudadana María Cristina Reyes Tapia persona servidora pública designada por la Lic. Grisselda Adahi Gil Marín, Titular del Órgano de Control Interno para recibir la Regiduría Octava del Honorable Ayuntamiento de Veracruz y que en este acto se identifica con credencial para votar con número, [REDACTED] y manifiesta como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [REDACTED]. Se anexa copia fotostática de la identificación referida, con la finalidad de consignar los siguientes:-----

-----**HECHOS**-----

Acreditadas las personalidades de los que intervienen en este acto, el Ciudadano Daniel Martín Lois, procede a realizar la **ENTREGA** de la información y documentación que muestra la situación que guarda la Regiduría Octava **con corte al 31 de diciembre de dos mil veinticinco**, de acuerdo con el artículo 188 de la Ley Orgánica del Municipio Libre :-----

Derivado de la operatividad con la que funcionó a la fecha la Regiduría Octava del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, el Titular de la Regiduría saliente, determinó que el cumplimiento de lo previsto por el artículo 3, fracción IV Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, relativo a la entrega de la información y documentación correspondiente a la Regiduría Octava se realizara solamente a través de la presente acta.-----

No.	INFORMACIÓN	FOLIOS
<b>1</b>	<b>Organización</b>	
1.1	Organigrama Autorizado	0001-0002
1.2	Relación de Manuales Administrativos	0003-0004
1.3	Relación de Entidades Paramunicipales	0005-0006



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN  
REGIDURÍA OCTAVA  
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER. 2022 – 2025**

-----Folio 2 de 5-----

No.	INFORMACIÓN	FOLIOS
1.4	Seguimiento del Proceso de Descentralización del IMM	0007-0008
<b>2</b>	<b>Planeación</b>	
2.1	Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2025	0009
2.2	Programas Municipales 2022 – 2025	0010
2.3	Programa de Actividades Institucionales 2025	0011
2.4	Informes de Avance del Programa de Actividades Institucionales 2025	0012
2.5	Programas Generales de Inversión (PGI) 2022-2025	0013
2.6	Reportes Trimestrales de Avances Físico-Financieros 2025	0014
2.7	Cierres de Ejercicios 2022 - 2025	0015
<b>3</b>	<b>Marco Regulatorio y Situación Legal</b>	
3.1	Relación de Reglamentos Municipales	0016-0018
3.2	Relación de Libros de Actas de Cabildo 2022 – 2025	0019-0020
3.3	Relación de Acuerdos de Cabildo Pendientes de Cumplir	0021-0022
3.4	Relación de Actas del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2022 - 2025	0023-0024
3.5	Relación de Actas de Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) 2022 - 2025	0025-0026
3.6	Relación de Juicios en Proceso Promovidos por el Ayuntamiento	0027-0028
3.7	Relación de Juicios en Proceso Promovidos en contra del Ayuntamiento	0029-0030
3.8	Relación de Contratos, Convenios o Acuerdos	0031-0032
3.9	Informes de las Comisiones del Ayuntamiento 2022 - 2025	0033-0035
<b>4</b>	<b>Financiera</b>	
4.1	Ley de Ingresos 2025 y Proyecto Anual de la Ley de Ingresos 2026	0036
4.2	Presupuesto de Egresos 2025 y 2026	0037
4.3	Estados de Situación Financiera 2025	0038
4.4	Estados de Actividades 2025	0039
4.5	Estados de Variación en la Hacienda Pública 2025	0040
4.6	Estados de Cambios en la Situación Financiera 2025	0041
4.7	Estados de Flujos de Efectivo 2025	0042
4.8	Estado sobre Pasivos Contingentes 2025	0043
4.9	Notas a los Estados Financieros 2025	0044
4.10	Estado Analítico del Activo 2025	0045
4.11	Estados Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos 2025	0046
4.12	Estados Analíticos de Ingresos 2025	0047
4.13	Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2025	0048
4.14	Estados de Situación Financiera Detallados – LDF	0049
4.15	Informes Analíticos de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF	0050
4.16	Informes Analíticos de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF 2025	0051
4.17	Balances Presupuestarios – LDF 2025	0052
4.18	Estados Analíticos de Ingresos Detallados – LDF 2025	0053
4.19	Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallados – LDF 2025 (Clasificación por Objeto del Gasto)	0054
4.20	Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallados – LDF 2025 (Clasificación Administrativa)	0055

*[Firma manuscrita]*





**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN  
REGIDURÍA OCTAVA  
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER. 2022 – 2025**

-----Folio 3 de 5-----

No.	INFORMACIÓN	FOLIOS
4.21	Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallados – LDF 2025 (Clasificación Funcional)	0056
4.22	Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallados – LDF 2025 (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	0057
4.23	Proyecciones de Ingresos – LDF 2025	0058
4.24	Proyecciones de Egresos – LDF 2025	0059
4.25	Resultados de Ingresos – LDF 2025	0060
4.26	Resultados de Egresos – LDF 2025	0061
4.27	Informe sobre Estudios Actuariales – LDF 2025	0062
4.28	Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios 2025	0063
4.29	Auxiliar Contable de Cuentas Bancarias 2025	0064
4.30	Auxiliar Contable de Cuentas por Cobrar 2025	0065
4.31	Auxiliar Contable de Cuentas por Pagar 2025	0066
4.32	Acuses de la Presentación de los Estados Financieros y de Obra Pública mensuales 2025	0067
4.33	Acuses de la Presentación al H. Congreso del Estado, de los Informes Trimestrales de Deuda 2025	0068
4.34	Cuenta Pública 2025	0069
4.35	Arqueo de Caja	0070-0071
4.36	Conciliaciones Bancarias	0072-0073
4.37	Situación de Talonarios de Cheques	0074-0075
4.38	Inventario de Formas Valoradas	0076-0077
<b>5</b>	<b>Administrativa</b>	
5.1	Existencias de Almacén	0078-0079
5.2	Inventario de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0080
5.3	Inventario de Bienes Muebles	0081-0092
5.4	Inventario de Activos Intangibles	0093
5.5	Relación de Bienes No Inventariados	0094-0095
5.6	Relación de Bienes en Préstamo o Comodato	0096-0097
5.7	Cédulas de Bienes Inmuebles	0098-0099
5.8	Inventario de Reservas Territoriales	0100-0101
5.9	Relación de Información Relativa a Catastro	0102-0103
5.10	Catálogo de Disposición Documental	0104-0106
5.11	Relación de Archivo de Trámite	0107-0108
5.12	Relación de Archivo de Concentración	0109-0110
5.13	Relación de Archivo Histórico	0111-0112
5.14	Relación de Archivos Electrónicos	0113-0114
5.15	Relación de Seguros Contratados	0115-0116
5.16	Relación de Combinaciones de Cajas Fuertes	0117-0118
5.17	Relación de Claves de Acceso	0119-0120
5.18	Relación de Llaves	0121-0122
5.19	Relación de Sellos Oficiales	0123-0124
5.20	Informe del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	0125-0126
5.21	Relación de Expedientes del Personal	0127-0128





**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN  
REGIDURÍA OCTAVA  
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER. 2022 – 2025**

-----Folio 4 de 5-----

No.	INFORMACIÓN	FOLIOS
5.22	Plantilla de Personal	0129
5.23	Tabulador de Sueldos Autorizados	0130
5.24	Catálogo de Puestos	0131
<b>6</b>	<b>Inversión u Obra Pública</b>	
6.1	Relación de Obras y Acciones Terminadas 2022 – 2025	0132
6.2	Reporte de Obras y Acciones Pendientes de Terminar Física y/o Financieramente 2025	0133
6.3	Relación de Obras y Acciones con Contrato en Proceso de Recisión y/o en Trámite de Recuperación de Fianzas 2022 - 2025	0134-0135
6.4	Inventario de Materiales para la Obra Pública y Mantenimiento	0136-0137
6.5	Relación de Expedientes Técnicos Unitarios de Obras Públicas 2022 - 2025	0138-0139
<b>7</b>	<b>Transparencia</b>	
7.1	Relación de Solicitudes de Información y Solicitudes ARCO pendientes de Atender	0140-0141
7.2	Relación de Recursos de Revisión en Trámite	0142-0143
7.3	Relación de Denuncias Ciudadanas en Trámite	0144-0145
7.4	Relación de Documentación Relativa a Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	0146-0148
<b>8</b>	<b>Control y Fiscalización</b>	
8.1	Sistema de Evaluación y Fiscalización de Veracruz (SEFISVER)	0149-0150
8.2	Auditorías a la Gestión Municipal	0151
8.3	Resumen de Observaciones y Recomendaciones en Proceso de Atención	0152-0153
8.4	Decretos que Aprueban el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.	0154
8.5	Seguimiento a los Procedimientos de Investigación y Substanciación de las Observaciones de Carácter Administrativo y Acciones Implementadas para la Atención de las Recomendaciones Determinadas por el ORFIS	0155-0157
<b>9</b>	<b>Compromisos Institucionales</b>	
9.1	Actividades Prioritarias	0158-0159

-----DECLARACIONES-----

**DE QUIEN ENTREGA:** El Ciudadano Daniel Martín Lois, persona servidora pública que concluye el cargo de Regidor Octavo de la Administración Pública Municipal saliente, manifiestan bajo protesta de decir verdad, y sabedor de las penas y sanciones que se imponen a quienes falten a la verdad en una declaración ante autoridad competente, previstas en el artículo 333 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, haber proporcionado, sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción Regiduría Octava del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Veracruz; declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión y que no conservan en su poder ningún bien, documento o información digitalizada propiedad del Municipio. Manifiesta tener conocimiento de que en términos del artículo 26 de la





ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN  
REGIDURÍA OCTAVA  
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER. 2022 – 2025

Folio 5 de 5

Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, el contenido de la presente Acta y sus Anexos, será analizado en un plazo de treinta días naturales posteriores a este acto y con pleno respeto a las garantías constitucionales que les otorgan los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, podrá ser requerido para efectuar las aclaraciones pertinentes y proporcionar la información que se le solicite; en tanto no transcurran los plazos de prescripción que establece el artículo 78 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, acepta que la presente entrega no exime como persona que interviene en la presente Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción por parte de la Administración Pública Municipal saliente, de las responsabilidades en que hubieran incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad.-

DE QUIEN RECIBE: Por su parte la Ciudadana María Cristina Reyes Tapia persona servidora pública designada para recibir la Regiduría Octava del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, manifiesta que recibe del Ciudadano Daniel Martín Lois con las reservas de ley, los recursos, documentos, información y anexos que se precisan en el contenido de la presente Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción, declarando tener conocimiento que de acuerdo al artículo 26 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, deberá conformarse una Comisión Especial para llevar a cabo su verificación dentro de los treinta días naturales y emitir un Dictamen, el cual se someterá a la consideración del Ayuntamiento, quien podrá llamar a los ex servidores públicos para solicitar información, documentación complementaria o expresar lo que a su interés convenga. Hecho lo anterior, la administración entrante emitirá el Acuerdo correspondiente en vía de opinión, el cual remitirá en los 5 días hábiles siguientes junto con la presente Acta y el Expediente de Entrega al H. Congreso a través de la Secretaría de Fiscalización, para efecto de revisión de las cuentas públicas municipales.

La persona servidora pública de la Administración Pública Municipal saliente es sabedora, que la presente entrega no la libera de responsabilidad alguna prevista en la Ley que pudiera llegar a determinarse con posterioridad por las autoridades competentes, toda vez que los recursos y asuntos que se entregan, son recibidos en la situación y circunstancias en que se encuentran al **31 de diciembre de dos mil veinticinco**, dejando a salvo la facultad de las autoridades responsables de comprobar la veracidad de los datos asentados en la presente Acta y sus Anexos, advertidos de que la negativa a firmar dicha Acta, no afecta su valor probatorio. Por otra parte, se hace del conocimiento de los presentes, que en términos de los artículos 110 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 30 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, la administración entrante revisará, durante el primer año de su ejercicio, las cuentas y responsabilidades del Ayuntamiento saliente, para los efectos legales que procedan.

CIERRE

No habiendo otro asunto que hacer constar, previa lectura que se hizo de la presente Acta Circunstanciada para la Entrega y Recepción de la Regiduría Octava con motivo de la terminación de la Administración Pública Municipal 2022-2025 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, se da por concluida siendo las 15:00 horas del **día 02 de enero de dos mil veintiséis**, firmando por propia voluntad y para constancia al margen y al calce en todas sus fojas, todos los que en ella intervinieron.

POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SALIENTE

  
C. DANIEL MARTÍN LOIS

POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ENTRANTE

  
C. MARÍA CRISTINA REYES TAPIA







MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
REYES  
TAPIA  
MARIA CRISTINA

SEXO [REDACTED]

DOMICILIO  
[REDACTED]



CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]  
CURP [REDACTED]

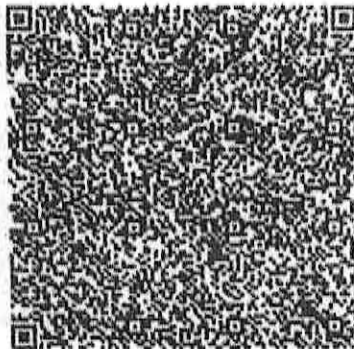
AÑO DE REGISTRO  
2004 03

FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED] SECCIÓN [REDACTED]

VIGENCIA  
2019-2029

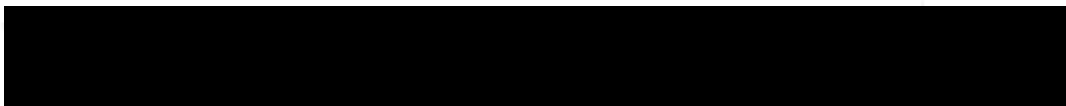
*Crf*

*[Handwritten signature]*



*[Signature]*  
EDUARDO GALCERAN MORA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

*CR*



REYES<TAPIA<<MARIA<CRISTINA<<<

Eliminado: 8 datos personales, con fundamento legal: Artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 fracción XXI, 4, 8 fracción X, 19, 84, 85, fracción I, 97, 102, 103 de la Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 2 fracción IV, 3 fracción X y XI, 10, 11 y 12 de la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numerales noveno y trigésimo octavo de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas. Se suprimieron: (Domicilios, edad folio de elector, CURP, sexo, código QR, número de identificador (OCR), sección). Por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona identificada o identificable.